

PROYECTO DOCENTE

PRÁCTICUM II

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|--------------------------------|--|
| Titulación: | GRADO EN ENFERMERÍA |
| Año Plan de Estudios: | 2029 |
| Curso de Implantación: | 2009/10 |
| Centro Responsable: | Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología |
| Nombre Asignatura: | Prácticum II |
| Código: | 5270026 |
| Tipología: | OBLIGATORIA |
| Curso: | TERCERO |
| Periodo de Impartición: | PRIMER CUATRIMESTRE |
| Créditos ECTS: | 9 |
| Horas Totales: | 225 |
| Área/s: | ENFERMERÍA |
| Departamento/s: | ENFERMERÍA |

PROFESORADO

PÉREZ CECILIA, JUAN CARLOS

juancpc@euosuna.org

Tutoría: Lunes - de 18:00 a 19:00

MARTÍNEZ ARROYO, PABLO

pabloma@euosuna.org

Lunes - 18:00 a 19:00

NAVARRO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL

juanmanuelnavarror@euosuna.org

lunes - 18:00 a 19:00

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores de la Enfermería, asociados a las competencias específicas y genéricas de las materias

que integran el Practicum II.

- 2.1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 2.2.- Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinar
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.4.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- 2.7.- Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia
- 2.8.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.9.- Planificación y gestión del tiempo
- 2.10 - Trabajo en equipo
- 2.11.- Motivación
- 2.12- Compromiso ético

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- Prácticas de laboratorio: Son de carácter obligatorio permitiendo sólo faltas

debidamente justificadas que se recuperarán al finalizar el periodo de prácticas del cuatrimestre. Los contenidos teórico prácticos se realizarán en seminarios establecidos en forma de talleres de simulación procedimental de situaciones clínicas reales, introductorios a la práctica clínicas o sesiones de discusión y debate sobre casos clínicos según materia a desarrollar. Son de carácter obligatorio.

- Relación de seminarios y talleres:

"Asepsia y control de infección", "Aislamientos", "Terapia intravenosa 1 y 2", "Prevención y tratamiento de UPP", "Sondaje vesical".

Presentación de un caso clínico análisis y debate de la situación.

Resolución del caso clínico usando la metodología enfermera y la evidencia científica.

Se podrá sugerir algún cambio en relación a los talleres dependiendo de distintos factores

(idoneidad, necesidades formativas..)

-Las fechas y espacios serán los propuestos por el Centro y comunicados convenientemente.

-La asistencia los seminarios es de carácter obligatorio.

-Sobre la participación reflexión y aprendizaje de estos seminarios se pueden derivar informes de trabajo o sobre la materia trabajada, que serán parte de la evaluación final del alumno.

- Practicas clínicas: las Prácticas preprofesionales se realizarán en forma de rotatorio en diferentes contextos clínicos y de promoción de la salud de acuerdo al calendario establecido y aprobado en Junta Facultad. Durante dicho periodo el alumnado podrá desarrollar las funciones y actividades propias de la profesión enfermera.

Son de carácter obligatorio permitiéndose solamente faltas debidamente justificadas y que se recuperarán al finalizar el cuatrimestre.

Serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la Tutor/a clínico/a, enfermeras/os asistenciales que ayudaran a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos al ámbito clínico y desarrollar habilidades avanzadas en el cuidado de las personas/familias.

También contarán con la dirección del profesor que ejerce las funciones de tutor/a académico encargado de implementar y coordinar la enseñanza clínica. Estos tutores/as se encargaran además de evaluar al alumno/a.

Todo este proceso estará acompañado de un cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su trabajo clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del recorrido realizado.

También se realizarán actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académica que

fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica...; contribuyendo así, en la evaluación formativa,

en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. El estudiante realizará unProceso enfermero completo a un paciente o familia a su cargo y en el que se desarrollarán todas las etapas del proceso enfermero.

Al finalizar el Prácticum entregará la rúbrica, necesaria para la evaluación del Prácticum.

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En las dos primeras semanas se impartirán los seis seminarios propuestos en aulas preparadas para tal fin.

En las siguientes semanas hasta finalización del cuatrimestre se realizarán dos

rotaciones de igual temporalización en practicas clínicas en los diferentes servicios de hospitalizan y consultas hospitalarias en horarios de mañanas/tardes, cambiando estos turnos semanalmente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Horas presenciales; clases teóricas 12h y practicas clínicas 213h

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA

- Realización de ejercicios prácticos o problemas
- Lección magistral
- Estudios de caso o resolución de problemas complejos
- Elabor

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Evaluación continua: Observación, Evaluación de informes, portafolio, cuaderno de campo,

Autoevaluación.

Prueba oral y/o escrita.

- Evaluación del desempeño: 70%
- Prácticas clínicas: 50%
- Cumplimiento de la normativa 10%
- Evaluación de cuaderno de campo y competencias 90% (realizada esta última por el tutor clínico en el cuaderno de campo)
- Realización de un proceso enfermero: 50%
- Evaluación seminarios: 10%
- Prueba objetiva: 20%

La prueba objetiva será un examen tipo test que constará de 30 preguntas con cuatro

respuestas y una sola opción correcta. Cada 3 respuestas incorrectas se anulará una respuesta correcta o proporción.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Evaluación continua: Observación, Evaluación de informes, portafolio, cuaderno de campo, Autoevaluación.

Prueba oral y/o escrita.

- Evaluación del desempeño: 70%
- Prácticas clínicas: 50%
- Cumplimiento de la normativa 10%
- Evaluación de cuaderno de campo y competencias 90% (realizada esta última por el tutor clínico en el cuaderno de campo)
- Realización de un proceso enfermero: 50%
- Evaluación seminarios: 10%

- Prueba objetiva: 20%

La prueba objetiva será un examen tipo test que constará de 30 preguntas con cuatro respuestas y una sola opción correcta. Cada 3 respuestas incorrectas se anulará una respuesta correcta o proporción.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Acción directa tutorizada en el medio asistencial por enfermeros y enfermeras cualificadas que ejercen como tutores/as clínicos del estudiante, responsables de elaborar informes evaluativos individualizados de las habilidades los y competencias alcanzadas

por cada uno de alumnos que tenga asignado al finalizar el período de prácticas. Estos informes se realizarán de acuerdo con las directrices marcadas por el Departamento de Enfermería y se harán llegar a los tutores/as académicos o coordinadores de prácticas, encargados de Implementar y coordinar la enseñanza desarrollada en las prácticas clínicas en las Instituciones Sanitarias, siguiendo los términos establecidos en el programa de la asignatura.

Las prácticas clínicas constituirán una herramienta imprescindible, que oriente y estimule al

estudiante en la adquisición y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión y cuidado del pacientes /familia en situaciones complejas. Consolidará competencias relacionadas con la valoración, e identificación de problemas así como adquirir destreza en todo tipo de intervenciones enfermeras.

Serán de carácter obligatorio, de lunes a miércoles en horario de mañana o tarde en los periodos acordados.

Las prácticas se realizarán en el Hospital de Osuna, Residencia de ancianos de Osuna, Residencia de ancianos del Saucejo, Residencia de ancianos de La Puebla de Cazalla, Residencia de ancianos de Écija, HAR de Écija, HAR de Morón, HAR de

Utrera, Hospital Cruz Roja de Córdoba, Hospital Vithas de Sevilla y de Granada, y en la clínica Quirón de Málaga. Si existiera oferta de algún centro más se comunicaría al alumnado. Durante el periodo de prácticas, el/la alumno/a realizará las actividades programadas y generará los informes y reflexiones establecidos.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-527>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-527>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)

Autores: S. Moorhead

Edición: 4

Publicación: Elsevier España.2009

ISBN: 9788480863896

Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC) Autores: Joanne C. Aucker McCloskey, Gloria M. Bulechek Edición: 4

Publicación: Elsevier España.2004

ISBN: 8481747874

INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.